CONTRATO N° 17/2024

Entre **la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay**, domiciliada en Gral. Bernardino Caballero y Rio Paraguay, Ciudad de Fuete Olimpo, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Gobernador **FEDERICO ARTURO MENDEZ GONZALEZ**, con cédula de identidad N° **2.862.021**, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **GENESIS COMERCIAL Y SERVICIOS Eligio Adrián Abente Zavala con RUC 4821502-3**, domiciliada en 14 de mayo 1277 e/ Eligio Ayala, Concepción, República del Paraguay, representada para este acto por **ELIGIO ADRIAN ABENTE ZAVALA,** con cédula de identidad N° **4.821.502**, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de ADQUICISIÓN DE CUBIERTAS ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

a. Contrato y sus adendas o modificaciones;
b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c. Los datos cargados en el SICP;
d. La oferta del proveedor;
e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

ARTURO MÉNDEZ
Gobernador

GENESIS
Comercial y Servici
- RUC: 4821502 -

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: **455.313 .**

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de MCN N° 05/2024, convocado por la UOC de la GOBERNACIÓN DE ALTO PARAGUAY. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 180/2024.

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Cantidad	Precio Unitario Oferente (IVA Incluido)	Precio Total Oferente
1	27111702-9999	Cubierta lt 235/85 r16 para camioneta nissan frontier	1	1.250.000	1.250.000
2	27111723-002	Cubierta lt 265/70 r17 para Camioneta toyota hilux	1	1.400.000	1.400.000
3	27111723-002	Cubierta 17,5 25 para motoniveladora 670	1	6.050.000	6.050.000
4	27111706-001	Cubierta 20,5 25 para la pala cargadora: 534 k	1	10.500.000	10.500.000
5	27111706-001	Cubierta 14.9 24 para tractor valtra delantera	1	3.750.000	3.750.000
6	27112126-003	Cubierta 18.4 34 para tractor valtra trasera	1	6.600.000	6.600.000
7	27112126-014	Cubierta 7.50 16 para rastra y/o caset	1	950.000	950.000
8	23151603-963	Cubierta 14.9 26 para tractor pauny 250 delantera	1	4.000.000	4.000.000
9	27111621-001	Cubierta 23.1 30 para tractor pauny 250 trasera	1	9.300.000	9.300.000
10	27111621-001	Cubierta 12.4 24 para potrola	1	3.250.000	3.250.000
11	27111621-001	Cubierta 275.80 r225 para transportadora	1	2.150.000	2.150.000
				Total	**49.200.000**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 25.000.000.- (Guaraníes Veinticinco Millones y el monto máximo es de Gs. 50.000.000.- (Guaraníes Cincuenta Millones).-

GENESIS Comercial y Servici - RUC: 4821502 -

ARTURO MÉNDEZ
Gobernador

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

La vigencia del contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

Administración del Contrato

La administración de este contrato estará a cargo de:

Rubén Ayala Gómez, Secretario Departamental de Obras de la Gobernación de Alto Paraguay.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

GENESIS
Comercial y Servici
- RUC: 4821502 -

ARTURO MENDEZ
Gobernador

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Idioma del contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

GENESIS
Comercial y Servici
- RUC: 4821502 -

ARTURO MÉNDEZ
Gobernador

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Fuerte Olimpo, República del Paraguay al día **13 del mes de noviembre del año 2024.-**

Firmado por: _____ en nombre de la Contratante.

ARTURO MÉNDEZ
Gobernador

GOBIERNO DEPARTAMENTAL · GOBERNADOR · Alto Paraguay

Firmado por: _____ en nombre del Proveedor.

GENESIS
Comercial y Servicio.
RUC: 4821502 - ?